

EL CIERVO

La presidencia de Europa

Author(s): J. A. González Casanova, Lorenzo Gomis, Salvador Giner and Toni Comín

Source: *El Ciervo*, Año 52, No. 624 (marzo 2003), p. 6

Published by: El Ciervo 96, S.A.

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/40825080>

Accessed: 29-11-2023 12:56 +00:00

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



El Ciervo 96, S.A. is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *El Ciervo*

JSTOR

CONSEJO DE REDACCIÓN

La presidencia de Europa

A un Estado federal, sin demora

Aunque es más que probable que mi propuesta no sea factible en mucho tiempo, la lógica democrática y la construcción de una verdadera unión europea exigen que desaparezca cuanto antes el actual órgano, tan sólo confederante, del Consejo de Ministros de los Estados y se pase sin demora a un Estado federal europeo cuyo presidente sería elegido por un parlamento bicameral, representante tanto de los ciudadanos como de los Estados, que tenga grandes poderes legislativos y de control de un gobierno dirigido a su vez por dicho presidente europeo. La actual Comisión sería el brazo ejecutivo y administrativo del gobierno federal y el resto de las instituciones europeas (tribunales, consejos, etc.) seguirían cumpliendo sus presentes cometidos. En suma, se trata de implantar el sistema parlamentario tradicional, pero en el que el presidente de la federación no se limitaría a ser una figura representativa y simbólica, sino que asumiría la responsabilidad de gobernar y de impulsar, en la línea trazada por la mayoría parlamentaria surgida del voto de los ciudadanos europeos, las políticas internas y externas que éstos decidieran en el marco de esa nueva nación de naciones federadas que acabarán siendo, un día u otro, irreversiblemente, los Estados Unidos de Europa y el imprescindible rival de los de América para imponer la paz y la solidaridad entre todos los pueblos del planeta. **—J. A. González Casanova**

Elegido por el Parlamento Europeo

El ciudadano aspira a que su presidente sea elegido por todos. Yo creo que el ciudadano europeo —no sé si todos los europeos se sienten ya ciudadanos de la Unión— aspira lógicamente a que el presidente de la Unión Europea sea elegido por el Parlamento europeo, elegido a su vez por los electores europeos.

Este presidente es ahora el presidente de la Comisión europea, con sus comisarios y sus directivas. Mientras Europa sea más o menos la Europa de los Estados tiene su lógica que por turnos semestrales se constituyan en presidentes de la Unión los jefes de gobierno de cada país miembro. Con la ampliación a veinticinco países ese rito semestral se ve menos práctico y hay quienes desearían un presidente de la Unión distinto del presidente de la Comisión y que tuviera un mandato de cuatro o cinco años y una dedicación plena. Pero entonces habría dos presidentes, uno el que eligiera el Consejo de Europa y otro el elegido por el Parlamento como presidente de la Comisión. Es demasiado.

Los recientes acontecimientos han mostrado que la presión de Estados Unidos puede con bastante facilidad provocar la división europea. Con dos presidentes el riesgo de fragmentación sería mayor y el peso de los intereses nacionales también. Aunque los jefes de gobierno sean por un semestre presidentes de la Unión, quien les ha elegido ha sido el electorado de su país a propuesta de un partido nacional. Europa necesita ciudadanos europeos y un presidente elegido por el Parlamento. Tiene sus dificultades, pero necesitamos un presidente que pueda aparecer en el foro mundial como presidente de Europa. **—Lorenzo Gomis**

Una ciudadana de países menores

Sumidos como estamos en el multiculturalismo rampante y en la Sdemagogia mediática, sería recomendable que la Presidenta fuera mujer, gitana o inmigrante africana, así como ciudadana de uno de los países menores y menos ricos, Eslovaquia por ejemplo. También, que perteneciera a la religión cuáquera, que por lo menos es pacifista. Para evitar tejemanejes entre los gobiernos poderosos de la Unión, propongo voto directo popular con fanfarria y día de fiesta. Por cierto ¿hace falta un presidente? Una zarina o emperatriz con poderes recortados sale más barato que elegirla y presenciar el bochornoso espectáculo cada cuatro años. Sería recomendable que la familia imperial residiera en Laponia, cuyo clima es estimulante y está lejos de Bruselas. **—Salvador Giner**

Un presidente fuerte para la Comisión

En un sistema federal “clásico” hay muchos “presidentes”, pero las competencias están bien delimitadas y se sabe quién tiene que responder de qué responsabilidades: están los presidentes de los niveles subestatales (por ejemplo, las comunidades autónomas españolas, o los *länder* alemanes, para citar los que tienen competencias legislativas); están los presidentes de las cámaras legislativas estatales (el parlamento y el senado); luego está el presidente del gobierno o primer ministro, y en último término está el presidente de la República, o el jefe del Estado. (Sólo en los Estados Unidos estas dos últimas funciones están asimiladas en un único cargo). Esta “dispersión institucional” permite un sistema de equilibrios y contrapesos, una condición misma para la existencia de un sistema democrático. Pero esto no debe confundirse con la “bicefalia”: la dirección política de la sociedad y, por ende, la responsabilidad última en la toma de decisiones siempre recae en una de estas figuras: el presidente de la República en el caso francés, el presidente del gobierno en el caso italiano, español o alemán.

La creación de un presidente estable del Consejo Europeo, una especie de “presidente europeo” es un arma de doble filo. Lo que debería servir para racionalizar la trama institucional europea, que ahora peca de excesivamente compleja, al final puede servir para generar todavía más confusión. Lo que debería servir para dar un paso adelante en la integración política en clave federal, puede acabar sirviendo para reforzar el intergubernamentalismo, es decir, el peso de los Estados en las políticas de la Unión. Más viniendo la propuesta como vino, en un principio, de gente como Aznar, Blair y Berlusconi, cuyo europeísmo es ya no dudoso sino que se han convertido en el caballo de Troya de los Estados Unidos, ese “aliado” leal que haría lo posible para impedir que la integración europea siguiera avanzando. Para los que entendemos la integración europea al modo federal, el Consejo Europeo debería ir tomando la fisonomía de un Senado federal —tan fuerte como se quiera— y la Comisión debería ir tomando las funciones de un verdadero ejecutivo. Por eso, la creación de un presidente del Consejo “fuerte” y el mantenimiento de un presidente de la Comisión “débil” no nos puede sino parecer un paso atrás. Una “bicefalia” que difícilmente puede traer nada bueno. **—Toni Comín**